

RESOLUCIÓN DE 28 DE NOVIEMBRE DE 2023 DE LA RECTORA POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y DE EXCLUIDOS EN LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL, MEDIANTE CONTRATO INDEFINIDO, DEL TIPO Y CATEGORÍA TÉCNICO DE INVESTIGADOR/A, CON CARGO AL PROGRAMA/PROYECTO DE INVESTIGACIÓN “EMPLOGAME” CON REFERENCIA 2022-1-ES01-KA220-SCH-000085050 EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID.

Por Resolución de 30 de octubre de 2023 de la Universidad Autónoma de Madrid se efectuó convocatoria pública para la contratación de personal laboral temporal, mediante contrato indefinido, del tipo y categoría Técnico de Investigador/a, con cargo al programa/proyecto de investigación “EMPLOGAME” con referencia 2022-1-ES01-KA220-SCH-000085050 en la Universidad Autónoma de Madrid..

Finalizado el plazo de diez días para la entrega de solicitudes, HA RESUELTO:

Primero.-Aprobar la lista provisional de admitidos (Anexo I) y excluidos (Anexo II) en el proceso selectivo.

Segundo.-Publicar la relación provisional de admitidos, así como la de excluidos con la causa de exclusión. En todo caso, al objeto de evitar errores y, en el supuesto de producirse, posibilitar su subsanación en tiempo y forma, los aspirantes comprobarán no sólo que no figuran recogidos en la relación de excluidos, sino, además, que sus nombres constan en la pertinente relación de admitidos.

Tercero.-Los aspirantes excluidos así como los que no figuren en la relación provisional de admitidos ni en la de excluidos, disponen de un plazo de cinco días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta resolución para poder subsanar los defectos que hayan motivado la exclusión o su omisión en las relaciones de admitidos y excluidos. Los aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen la exclusión o aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes o recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses; ambos plazos se contarán desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación. Todo ello de conformidad con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas.

Madrid, 23 de noviembre de 2023

LA RECTORA

P.D.: Vicerrectora de Internacionalización

(Resolución de 02/07/2021, BOCM de 08/07/2021)

Irene Martín Cortés

ANEXO I-Listado Provisional de Admitidos al Proceso de Selección

DNI	1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE
***0450**	SACRISTAN	ROMERO	FRANCISCO
***5928**	SOTO	VARELA	ROBERTO

ANEXO II-Listado Provisional de Excluidos del Proceso de Selección

DNI	1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
***7134**	BELDA	CORTÉS	MIREIA HONTANARES	No estar en posesión de la titulación requerida en la convocatoria: título de Doctor/a
***1896**	GUTIERREZ	GOMEZ	ANGELA	No estar en posesión de la titulación requerida en la convocatoria: título de Doctor/a
***5481**	HERRERO	LOPEZ	NOEMI	No estar en posesión de la titulación requerida en la convocatoria: título de Doctor/a
***1198**	JATIVA	ORTEGA	CELIA	No estar en posesión de la titulación requerida en la convocatoria: título de Doctor/a
***7088**	JIMÉNEZ	ULLOA	RODRIGO	No estar en posesión de la titulación requerida en la convocatoria: título de Doctor/a
***2603**	LOPEZ	CARBALLO	ANGELA	No estar en posesión de la titulación requerida en la convocatoria: título de Doctor/a
***6505**	LÓPEZ	SANCHO	RAFAEL	No estar en posesión de la titulación requerida en la convocatoria: título de Doctor/a
***1334**	NARANJO	LÓPEZ	GABRIELA	No estar en posesión de la titulación requerida en la convocatoria: título de Doctor/a
***2762**	PAREJA	MAYO	ARTURO	No estar en posesión de la titulación requerida en la convocatoria: título de Doctor/a
***0351**	ROMAN	FERNANDEZ	JOSE LUIS	No estar en posesión de la titulación requerida en la convocatoria: título de Doctor/a
***5285**	YAGO	ALCALDE	RAQUEL	No estar en posesión de la titulación requerida en la convocatoria: título de Doctor/a